

RIO GALLEGOS, 20 FEB 2007

VISTO:

El Expediente Nº 61.080/06 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a Fs. 02 de las presentes obra Nota interpuesta por la Psp. Esther PUCHETA, mediante la cual solicita se llame a inscripción a UN (1) cargo de Docente Adscripto Ad-Honorem para la asignatura "Seminario de Introducción a la Psicopedagogía", correspondiente a la carrera Licenciatura en Psicopedagogía;

QUE a Fs. 03 y 04 de las presentes obran Notas Nºs 019 y 007/07 interpuesta por la Dirección del Departamento Ciencias Sociales y Secretaria Académica, respectivamente, avalando la continuidad de la convocatoria;

QUE asimismo solicitan la conformación de una Comisión Ad-Hoc para integrar la terna que conjuntamente con la Psp. Esther PUCHETA (responsable de la asignatura), evaluarán los antecedentes de los postulantes que estén interesados en adquirir formación como docente universitario;

QUE se cuenta con los docentes necesarios para tal efecto;

QUE de acuerdo a lo establecido en la Ordenanza Nº 082 es facultad de este Decanato proceder a dicha designación;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA UNIDAD
ACADEMICA RIO GALLEGOS
DISPONE:

ARTICULO 1º.- DESIGNAR como integrantes de la Comisión Ad-Hoc que evaluarán los antecedentes de los Graduados Universitarios que estén interesados en adquirir formación como docente universitario en la asignatura "Seminario de Introducción a la Psicopedagogía", correspondiente a la carrera Licenciatura en Psicopedagogía, a los docentes que en cada caso se indican: Psp. Esther PUCHETA, Psp. Patricia ARIAS y Mg. Marta REINOSO como titulares y al Lic. Roberto RATE como suplente.-

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento. Dirección del Departamento Ciencias Sociales, notifíquese a los interesados, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHIVESE.-

DISPOSICION

Nº

030



DR. ALEJANDRO SUNICO
DECANO
UNPA - ARG

